

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO / VOZ:

PIANO

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	PIANO	INSTRUMENTO / VOZ	4	22	88
CLASIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	Formación básica	TIPOLOGÍA	<input type="checkbox"/>	Teórica
	<input checked="" type="checkbox"/>	Obligatoria de especialidad		<input type="checkbox"/>	Teórico-Práctica
	<input type="checkbox"/>	Optativa		<input checked="" type="checkbox"/>	Práctica
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1.5HLS	Lunes-Jueves 8:00-21:30 Viernes 8:00-15:00		
SEMESTRAL			ANUAL		
			<input checked="" type="checkbox"/>		
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		54H	496H	550H	
PRELACIÓN		<i>En todos los cursos, la asignatura es llave para la superación del siguiente.</i>			
PROFESORADO					
<ul style="list-style-type: none"> • ERNESTO MANUEL ROCÍO BLANCO • RAQUEL HERNÁNDEZ CARRIÓN • ANGUSTIAS TERESA RODRÍGUEZ CARTAGENA 					

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, a través de esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento profundo y exhaustivo de las obras que interpreta así como de su contexto histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17.

GENERALES:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26.

ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI10.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afin al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Según D. 260/2011 Anexo II los contenidos de la asignatura son:

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz. Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

CONTENIDOS POR CURSOS

CURSO 1º	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de un repertorio individualizado adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo tres estudios y una obra representativa de cada uno de los cuatro apartados siguientes: barroco, clásico, romántico, moderno o español. • Control del peso del brazo según el tipo de ataque. • Comprensión de la relación entre el tipo de ataque y su resultado sonoro. • Práctica de ejercicios técnicos dirigidos a desarrollar la independencia, igualdad, velocidad y coordinación de los dedos. • Control muscular para una correcta relajación en la interpretación pianística. • Iniciación a los Principios de Digitación con el fin de incrementar la independencia del alumno/a en este campo. • Comprensión de los planos sonoros en la música polifónica. • Adquisición de una técnica correcta de control del pedal. • Desarrollo de la sensibilidad artística y la expresión musical mediante un correcto fraseo, dinámica, agógica y control de sonido. • Fomento del hábito de la memoria.
CURSO 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de un repertorio individualizado adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo tres estudios y una obra representativa de cada uno de los cuatro apartados siguientes: barroco, clásico, romántico, moderno o español. • Uso consciente del peso del brazo como fuente principal de producción de sonido. • Aplicación de los conocimientos adquiridos en cuanto a la relación entre el tipo de ataque y su resultado sonoro. • Práctica de ejercicios técnicos de un nivel apropiado al presente curso dirigidos a desarrollar la independencia, igualdad, velocidad y coordinación de los dedos. • Control muscular para una correcta relajación en la interpretación pianística. • Profundización en los Principios de Digitación con el fin de incrementar la independencia del alumno/a en este campo. • Control de los planos sonoros en la música polifónica. • Adquisición de una técnica correcta de control de los pedales. • Desarrollo de la sensibilidad artística y la expresión musical mediante un correcto fraseo, dinámica, agógica y control de sonido.

	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica habitual de la interpretación de memoria.
<p>CURSO 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de un repertorio individualizado adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo tres estudios y una obra representativa de cada uno de los cuatro apartados siguientes: barroco, clásico, romántico, moderno o español. • Aplicación de los conocimientos adquiridos en cuanto a la relación entre el tipo de ataque y su resultado sonoro. • Autonomía del alumno en cuanto a digitación, pedalización y comprensión técnico-musical de las obras. • Control muscular para la consecución de una correcta relajación en la interpretación pianística. • Correcta diferenciación de los planos sonoros en la música polifónica. • Desarrollo de la sensibilidad artística y la expresión musical mediante un correcto fraseo, dinámica, agógica y control de sonido. • Práctica habitual, en todo el repertorio, de la interpretación de memoria. • Desarrollo de un estilo propio como intérprete.
<p>CURSO 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de un repertorio individualizado adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo tres estudios y una obra representativa de cada uno de los cuatro apartados siguientes: barroco, clásico, romántico, moderno o español. • Aplicación de los conocimientos técnicos adquiridos a lo largo de los cursos anteriores a la interpretación musical. • Dominio de los conocimientos adquiridos en cuanto a la relación entre el tipo de ataque y su resultado sonoro. • Interpretación de memoria de todo el repertorio del curso. • Adquisición de un estilo propio como intérprete.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Irà destinada a conseguir un desarrollo en la autonomía del alumno en el ámbito de la interpretación y la técnica, estimulando la imaginación y creatividad como futuro pianista.

Actividades formativas presenciales (54 horas)

- Clases prácticas (50 horas): ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso, fraseo, ataques, práctica gestual, equilibrio sonoro y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- Interpretación en público (4horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

Actividades formativas no presenciales(496 horas)

- Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis de la parte pianística como medio para la comprensión de la obra en su totalidad.

Actividades evaluables:

Examen parcial del primer semestre.
 Examen final en el segundo semestre.
 Audiciones internas en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales.
 Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad.
 Seminarios y cursos relativos a la interpretación.
 Participación en el aula y trabajo diario.

Procedimiento de evaluación:

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCP del CSM Jaén

Convocatoria de junio	Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo. La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.
Septiembre	Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio. Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado. La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre.
Convocatoria extraordinaria de febrero	Por ley, el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura. Esta convocatoria irá destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra (asignaturas llave), o bien para la matriculación del trabajo fin de estudios. Para ello, se deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de estudios.

El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas. La acumulación de tres faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de asistencia a clase.

Calendario de actividades evaluables

Pruebas del primer y segundo semestre:

- ✓ Convocatoria no oficial en febrero: 25 de enero 31 de enero.
- ✓ Convocatoria extraordinaria: 5 al 7 de febrero
- ✓ Convocatoria ordinaria para 1º, 2º y 3º: 30 de mayo al 13 de junio.
- ✓ Convocatoria ordinaria para 4º: 21 de mayo al 29 de mayo.

RECURSOS:

- www.csmjaen.es
- Aula Virtual del CSM Jaén
- Partituras de dominio público en www.imslp.org
- Biblioteca del CSM Jaén
- www.youtube.com

BIBLIOGRAFÍA:

- Casella, A. (1983). El piano. Buenos Aires: Ricordi.
- Chiantore, L. (2007). Historia de la técnica pianística. Madrid: Alianza Música
- Cortot, A. (1934). Curso de interpretación. Buenos Aires: Ricordi
- Cortot, A. (1986). Aspectos de Chopin. Madrid: Alianza Editorial
- Dömling, W. (1993). Franz Liszt y su tiempo, Madrid: Alianza editorial S.A
- Graut, D.; Palisca, C. (1993). Historia de la música occidental, 2. Madrid: Alianza Música.
- Hildebrandt, D. (1986). La novela del piano. Barcelona: Muchnik Editores
- Horowitz, J. (1984). Arrau. Argentina: Javier Vergara Editor.
- Kühn, C. (1994). Tratado de la forma musical. Barcelona: Labor.
- Lachmund, C. Living with Liszt, 1995, Maesteg (Gales): Pendragon Press
- Levailant, D. (1998). El piano. SpanPress Universitaria
- Llorc, V. (2009). Franz Liszt cartas de un artista. Barcelona: Tizona.
- Llorc, V. (2011). Franz Liszt genio y rey, Barcelona: editorial Tizona
- Mason, W. (1901). Memories of a Musical Life. New York: The Century
- Plantiga, L. (1992) La música romántica, Madrid: Akal.
- Rattalino, P. (1988). Historia del piano. Barcelona: Editorial Labor.
- Schönberg, A. (1995). Armonía. Madrid: Real Musical
- Schonberg, H. (1990). Los grandes pianistas. Argentina: Javier Vergara Editor.
- Schonberg, H. C. (2004). Los grandes compositores. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Tranchefort, F. (1990). Guía de la música de piano y clavecín. Madrid: Taurus Humanidades.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estudios.- Chopin, Liszt, Rachmaninov, Scriabin, Debussy y otros.

Obras barrocas.- Bach, Soler, Scarlatti y otros.

Obras clásicas.- Haydn, Mozart, Beethoven y otros.

Obras románticas.- Schubert, Mendelssohn, Chopin, Liszt, Brahms, Schumann y otros.

Obras modernas o impresionistas.- Debussy, Ravel, Fauré, Rachmaninov, Prokofiev, Bartók y otros.

Obras españolas.- Albéniz, Granados, Turina y otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

CORRESPONDENCIAS TRANSVERSALES	
Criterios de Evaluación Transversales	Competencias Transversales
CET1	CT1 CT3
CET2	CT2
CET3	CT8
CET4	CT4
CET6	CT6 CT7
CET7	CT11
CET8	CT9
CET9	CT15
CET10	CT12
CET11	CT14
CET12	CT13
CET13	CT16
CET14	CT17

CORRESPONDENCIAS GENERALES	
Criterios de Evaluación Generales	Competencias Generales
CEG1	CG1 CG12 CG26
CEG2	CG4
CEG3	CG13
CEG4	CG2 CG3
CEG5	CG5
CEG6	CG6
CEG7	CG22
CEG8	CG7 CG8
CEG9	CG9 CG20
CEG10	CG10 CG18 CG21
CEG11	CG11 CG15
CEG12	CG16 CG17
CEG13	CG23 CG14
CEG14	CG19
CEG16	CG24 CG25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en la audición.	CEI5

CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI3 CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CEI6 CEI3 CEI2
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.	CEI2
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10
CEE9	Demostrar conocimientos sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en éste, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.	CEI1 CEI4 CEI6
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI5 CEI4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS

CURSO 1º	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. • Actitud receptiva y positiva en clase. • Desarrollo de la capacidad musical y estética en la interpretación de cada obra. • Correcta asimilación de los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase. • Aplicación de los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. • Memorización del repertorio del curso, mínimo seis obras o estudios. • Desarrollo de habilidades escénicas. • Interpretación de memoria del repertorio completo entre las audiciones o convocatorias de junio, septiembre y febrero, a criterio del tutor.
---------------------	---

<p>CURSO 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud receptiva y positiva en clase. • Dominio del repertorio con una destreza técnica adecuada. • Utilización adecuada de las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio. • Adecuación de la interpretación a la estética propia de cada obra. • Correcta asimilación de los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase. • Aplicación de los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. • Memorización del repertorio del curso, mínimo seis obras o estudios. • Desarrollo de habilidades escénicas. • Interpretación de memoria del repertorio completo entre las audiciones o convocatorias ordinarias y extraordinarias, a criterio profesor/a.
<p>CURSO 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud receptiva y positiva en clase. • Dominio del repertorio con una destreza técnica adecuada. • Capacidad musical en la interpretación de cada obra. • Utilización adecuada de las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio. • Adecuación de la interpretación a la estética propia de cada obra. • Aplicación de los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. • Memorización del repertorio del curso, mínimo seis obras o estudios. • Desarrollo de habilidades escénicas. • Interpretación de memoria del repertorio completo entre las audiciones o convocatorias de junio, septiembre y febrero, a criterio del profesor/a.
<p>CURSO 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud receptiva y positiva en clase. • Interpretación del repertorio con la adecuada destreza técnica y musical. • Dominio de las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio. • Correcta asimilación de los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase. • Aplicación de los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. • Memorización del repertorio del curso, mínimo seis obras o estudios. • Desarrollo de habilidades escénicas. • Interpretación de memoria del repertorio completo entre las audiciones o recitales en las convocatorias ordinarias o extraordinarias, a criterio del profesor/a. • Interpretación de un recital de un mínimo de 50 minutos que incluyan, al menos, tres estilos diferentes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el E.T.C.P. del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerda por unanimidad los siguientes porcentajes :

Convocatoria ordinaria 1 (junio) Convocatoria ordinaria 2 (septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de clase 40% <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase y actitud -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes • Actividades interpretativas 60% <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en escena -Superación de los criterios de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de clase 40% <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase y actitud -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes • Actividades interpretativas 60% <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en escena -Superación de los criterios de evaluación.

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- Maratón de Piano, organizado por la Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- Conciertos denominados "Pianos en la calle", organizado por la Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- Cursos de Perfeccionamiento Musical organizados por la UNIA.
- Asistencia a las diferentes fases del concurso internacional Premio Jaén de Piano.
- Audiciones y actividades desarrolladas en colaboración con otras instituciones culturales.
- Curso de piano con un profesor/a de intercambio del programa Erasmus.